

ACTA.27

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.27---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 27 Veinte y siete del mes de Enero del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la vigésima séptima sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **"el inicio de la Sesión"**.-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**Punto segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

**Punto cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

1.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL CARRIZO **Monto de la obra: \$214,600.00** (DOSCIENTOS CATORCE MIL, SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N).....

Monto de la obra	Migrantes	Federal	Municipal	Estatad
	\$ 53,650.00	\$ 53,650.00	\$53,650.00	\$53,650.000
Total	<b>\$214,600.00</b>			

**Punto quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

2.- CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA LOC. DE LOS PLATANOS **Monto de la obra: \$ 1'135,900.00** (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS PESOS 00/100M.N).....

Monto de la obra	Migrantes	Federal	Municipal	Estata
	\$ 283,975.00	\$ 283,975.00	\$283,975.00	\$283,975.00
Total	<b>\$1, 135,900.00</b>			

**Punto sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

3.- CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD LA CHIQUIADORA **Monto de la obra: \$ 445,400.00** (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS PESOS 00/100M.N).....

Monto de la obra	Migrantes	Federal	Municipal	Estatad
	\$ 111,350.00	\$ 111,350.00	\$111,350.00	\$111,350.00
Total	<b>\$445,400.00</b>			

**Punto séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

	Migrantes	Federal	Municipal	Estata
Monto de la obra	\$ 111,350.00	\$ 111,350.00	\$111,350.00	\$111,350.00
Total	<b>\$445,400.00</b>			

**Punto octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

**5.-REHABILITACION DE CANCHA EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA** **Monto de la obra:** \$ **97,800.00** (NOVENTA Y SIETE MIL, OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N).....

	Migrantes	Federal	Municipal	Estata
Monto de la obra	\$ 24,450.00	\$ 24,450.00	\$24,450.00	\$24,450.00
Total	<b>\$97,800.00</b>			

**Punto noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

**6.- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE DE LA LOCALIDAD DE CIPOCO** **Monto de la obra:** \$ **421,232.00** (CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100M.N).....

	Migrantes	Federal	Municipal	Estat
Monto de la obra	\$ 105,308.00	\$ 105,308.00	\$105,308.00	\$105,308.00
Total	<b>\$421,232.00</b>			

**Punto Décimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

**7.- CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE DE LA LOCALIDAD DE CIPOCO** **Monto de la obra:** \$ **65,000.00** (SESENTA Y CINCO MIL, PESOS 00/100M.N).....

	Migrantes	Federal	Municipal	Estat

cantidad de \$21, 000.00 (Veinte y un mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Mariachis Internacional Juvenil Jiquilpan, representado por Sergio Vargas Valencia, el día 12 de Enero del 2014, por un total de 5 horas iniciando de las 1:00 pm a las 6:00 pm en el jardín principal, para recibimiento de Ayuntamientos vecinos e hijos ausentes de este Municipio.-----  
-----  
-----

**Punto Décimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2091, Por la cantidad de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de contrato de música la APRECIABLE BANDA TIERRA SUR, cuyo representante es J GUADALUPE VIDAL SEMEJAR, durante los días 03 al 12 de enero del 2014, motivo de las fiestas patronales en este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.-----  
-----  
-----

**Punto Décimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2092 por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N) por concepto de gastos menores para personal de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto décimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura con folio 11849, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de comida realizada el día 12 de Enero del 2014, en el jardín principal, para recibimiento de Ayuntamientos vecinos e hijos ausentes de este Municipio.-----  
-----  
-----

**Punto décimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2096 mediante factura No. 62 a nombre ERIKA OSORIO MARQUEZ. Por la cantidad de \$13,270.40 (Trece mil, doscientos setenta pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de MOTOR FRANKLIN 5 HP 220V BIFASICO SUMERGIBLE para servicio de bombeo de agua potable en la Jarana de la Cabecera Municipal. -----  
-----  
-----

**Punto décimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheques 2097 y 2098 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 45, 818.00 (Cuarenta y cinco mil ochocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.) y \$ 6,553.00( Seis mil quinientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.-----  
-----  
-----

**Punto décimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura con folio 11848, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$12,035.00 (Doce mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----

**Punto décimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete

mes de Enero del 2014.

-----**Punto vigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2105 por la cantidad de \$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Enero del 2014.

-----**Punto vigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2106, por la cantidad de \$ 17,500.00 (Diez y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio.

-----**Punto vigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2107 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Enero del 2014.

-----**Punto vigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento. el pago Cheque 2108 por la cantidad \$304,953.00 (Trecientos cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Enero del 2014.

mes de Enero del 2014.

-----**Punto trigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago factura No. 11973, a nombre de SUPER SERVICIO MARIA S.A DE C.V. por la cantidad de \$3,786.23 (Tres mil setecientos ochenta y seis pesos 23/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal. -

-----**Punto trigésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2111 por la cantidad de \$21,000.00 (Veinte y un mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nómina a trabajadores eventuales realizando limpiezas y chaponeos en carretera Santa María del Oro, localidad el Valle Alto.

-----**Punto trigésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 06/01/2014 a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL, S.A DE C.V, por la cantidad de \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.

-----**Punto trigésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento. la transferencia el día 13/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$15,800.00 (Quince mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.

de \$62,800.00 (Sesenta y dos mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.

-----**Punto trigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 17/01/2014 por la cantidad de \$ 5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) a nombre ALBERT DE JESUS GUILLEN GOMEZ, mediante la factura No. 1434, por concepto de Sport transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino ,reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco.

-----**Punto trigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 20/01/2014 a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL, S.A DE C.V, por la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.

-----**Punto trigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 21/01/2014 a nombre de GK TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V. por la cantidad de \$6,396.80 (Seis mil trescientos noventa y seis pesos 80/100 M.N.) Por concepto pago de servicio de internet para el servicio de cada una de las áreas de esta Presidencia Municipal.

-----**Punto trigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia el día 22/01/2014, a nombre de EDMUNDO SOTO MONTES. Por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.)

-----**Punto trigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 13/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 22/01/2014 a nombre de MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO S.A DE C.V, por la cantidad de \$10, 578.04 (Diez mil, quinientos setenta y ocho pesos 04/100 M.N.) por concepto de servicio de mantenimiento preventivo KOMATSU, D65EX-15E0 de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 22/01/2014 a nombre de MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO S.A DE C.V, por la cantidad de \$20,820.44 (Veinte mil, ochocientos veinte pesos 44/100 M.N.) por concepto de piezas menores para KOMATSU, D65EX-15E0 de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/01/2014 a nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, por la cantidad de \$67,359.00 (Sesenta y siete mil, trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.--  
-----  
-----  
-----

M.N.) por concepto de apoyo a personas de bajos recursos para techumbre de una casa con lámina galvanizada y monten.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/01/2014 a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ, por la cantidad de \$1,044.00 (Mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de mantenimiento y reparación de mofles tubos de seguridad y resorte de suspensión a 5 patrullas del Estado .-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/01/2014 a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ, por la cantidad de \$2,436.00 (Dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de mantenimiento y reparación de brazo de máquina de banda KOMATSÚ con placa de 1/2 con soldadura 7018.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/01/2014 a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$7,360.00 (Siete mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes al mes de Diciembre del 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 13/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil, quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el mantenimiento de

-----**Punto cuadragésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 28/01/2014 a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROZCO, por la cantidad de \$8,234.72 (Ocho mil doscientos treinta y cuatro pesos 72/100 M.N.) por concepto de refacciones a maquinaria .-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 28/01/2014 a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROZCO, por la cantidad de \$38,259.12 (Treinta y Ocho mil doscientos cincuenta y nueve pesos 12/100 M.N.) por concepto de compra de llantas SEBA 16 CAPAS a maquinaria.-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 30/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 30/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. -----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia al

-----**Punto quincuagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta municipal por la cantidad de \$35,560.00 (Treinta y cinco mil, quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014.-----

-----**Punto quincuagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal por la cantidad de \$18,794.00 (Diez y ocho mil, setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014.-----

-----**Punto quincuagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal por la cantidad de \$9,801.00 (Nueve mil, ochocientos y un pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014.-----

-----**Punto quincuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL, S.A DE C.V, por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) mediante facturas No. C 10254, 10255, 10256, por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal-----

-----**Punto quincuagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia al

-----**Punto quincuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el **Programa Municipal de Educación Ambiental 2013-2023**. La C. María Araceli cede la palabra al Ing. Pablo M. Corona Granados para que exponga los pormenores de dicho programa de educación ambiental, el cual pretende informar y orientar a la ciudadanía y particularmente a los agricultores y ganaderos, a los jóvenes en edad escolar, a los usuarios de la biblioteca pública municipal, a los usuarios y pacientes de la unidad auxiliar de salud sobre el daño causado al medio ambiente que ocasiona la forma en que se cultiva el maíz, esto es, la tumba y quema de la vegetación nativa. Vegetación que le llevó a la naturaleza muchos años de formación y que el hombre la destruye en pocas horas. Entre tales daños, sobresalen los incendios forestales por descuido en el momento de quemar, la erosión del suelo y pérdida de su fertilidad, la alteración del ciclo del agua, la cual disminuye los volúmenes que penetran al subsuelo y corre por la superficie, causando los daños enunciados líneas atrás.

Para dar a conocer los efectos perjudiciales sobre el medio ambiente, además de plantear alternativas en la forma de producción del maíz, se estableció coordinación con dependencias e instituciones de educación, quienes manifiestan su disposición a participar activamente en este programa de educación ambiental y son quienes diseñarán el material de divulgación sobre el cuidado del medio ambiente, así como las técnicas alternativas de producción de maíz, tanto en su diseño como en supervisar la ejecución de, al menos dos parcelas demostrativas donde se demuestre que puede cultivarse maíz sin causar graves daños al ambiente.

Los requerimientos económicos para ejecutar el presente programa de educación ambiental, será un máximo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), los cuales se ejercerán durante el 2014 y se emplearán para la elaboración de material de divulgación \$ 6,000.00, para gastos y viáticos de los expositores de las dependencias para dar a conocer técnicas alternativas de producción y supervisar el establecimiento de las parcelas demostrativas \$4,000.00. Señalar y aclarar que los gastos inherentes a los insumos y materiales para establecer las parcelas

-----**Punto quincuagésimo noveno: Asuntos Generales.**-----

-----**Punto sexagésimo: Clausura de sesión**-----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -----

**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario Gral y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**. ----

**En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario Gral y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al tercer punto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día 27 Veinte y siete del

-----En relación al punto número cuarto del orden del día, el Secretario Gral. Y Síndico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

1.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL CARRIZO **Monto de la obra: \$214,600.00** (DOSCIENTOS CATORCE MIL, SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N).....

Monto de la obra	Migrantes	Federal	Municipal	Estatat
	\$ 53,650.00	\$ 53,650.00	\$53,650.00	\$53,650.000
Total	<b>\$214,600.00</b>			

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-

-----En relación al punto número quinto del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete aprobación al H. Ayuntamiento la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

2.- CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA LOC. DE LOS PLATANOS **Monto de la obra: \$ 1'135,900.00** (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS PESOS 00/100M.N).....

Monto de la obra	Migrantes	Federal	Municipal	Estata
	\$ 283,975.00	\$ 283,975.00	\$283,975.00	\$283,975.00
Total	<b>\$1, 135,900.00</b>			

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-

-----En relación al punto número sexto del orden del día, el

las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

**3.- CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD LA CHIQUIADORA Monto de la obra: \$ 445,400.00** (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS PESOS 00/100M.N).....

Monto de la obra	Migrantes	Federal	Municipal	Estatat
	\$ 111,350.00	\$ 111,350.00	\$111,350.00	\$111,350.00
<b>Total</b>	<b>\$445,400.00</b>			

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----**En relación al punto número séptimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

**4.- CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE PETACALA Monto de la obra: \$ 445,400.00** (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS PESOS 00/100M.N).....

Monto de la obra	Migrantes	Federal	Municipal	Estata
	\$ 111,350.00	\$ 111,350.00	\$111,350.00	\$111,350.00
<b>Total</b>	<b>\$445,400.00</b>			

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----**En relación al punto número octavo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA**

	Migrantes	Federal	Municipal	Estata
Monto de la obra	\$ 24,450.00	\$ 24,450.00	\$24,450.00	\$24,450.00
Total	<b>\$97,800.00</b>			

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----**En relación al punto número noveno**, el Secretario Gral Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

**6.- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE DE LA LOCALIDAD DE CIPOCO**  
**Monto de la obra: \$ 421,232.00** (CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100M.N).....

	Migrantes	Federal	Municipal	Estat
Monto de la obra	\$ 105,308.00	\$ 105,308.00	\$105,308.00	\$105,308.00
Total	<b>\$421,232.00</b>			

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----**En relación al punto número decimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo a la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la relación de las obras en orden priorizado mediante el **PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014**, la cual se describe a continuación:

**7.- CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE DE LA LOCALIDAD DE CIPOCO**  
**Monto de la obra: \$ 65,000.00** (SESENTA Y CINCO MIL, PESOS 00/100M.N).....

-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número décimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No.2090, Por la cantidad de \$21, 000.00 (Veinte y un mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Mariachis Internacional Juvenil Jiquilpan, representado por Sergio Vargas Valencia, el día 12 de Enero del 2014, por un total de 5 horas iniciando de las 1:00 pm a las 6:00 pm en el jardín principal, para recibimiento de Ayuntamientos vecinos e hijos ausentes de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número décimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2091, Por la cantidad de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de contrato de música la APRECIABLE BANDA TIERRA SUR, cuyo representante es J GUADALUPE VIDAL SEMEJAR, durante los días 03 al 12 de enero del 2014, motivo de las fiestas patronales en este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número décimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque

**este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura con folio 11849, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **La C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago con recibo B 445832 a nombre MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ OCHOA, Por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de comida realizada el día 12 de Enero del 2014, en el jardín principal, para recibimiento de Ayuntamientos vecinos e hijos ausentes de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **La C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque

la Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheques 2097 y 2098 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 45, 818.00 (Cuarenta y cinco mil ochocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.) y \$ 6,553.00( Seis mil quinientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura con folio 11848, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$12,035.00 (Doce mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa**

oficina para el servicio de de cada una de las áreas de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

----- **En relación al punto número vigésimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago No. B 445830 a nombre Salvador Chávez Gutiérrez, por la cantidad de \$3, 000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de trabajador eventual realizando limpiezas y recolección de basura en callejones y rio durante 12 días. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2101 por la cantidad de \$13,358.00 (Trece mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de refrendo anual de placas vehiculares del patrimonio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el

00/100 M.N.) por concepto de pago de renta de mueble (toldos y mesas) para evento del día 12 de enero del 2014, en la Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2103, por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Por concepto de apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades Correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2104 por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

cheque No. 2105 por la cantidad de \$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2106, por la cantidad de \$ 17,500.00 (Diez y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2107 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

Cheque 2108 por la cantidad \$304,953.00 (Trecientos cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 118,808.00 (Ciento diez y ocho mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago factura No. 11973, a nombre de SUPER SERVICIO MARIA S.A DE C.V. Por la cantidad de \$3,786.23 (Tres mil setecientos ochenta y seis pesos 23/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

**González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2111 por la cantidad de \$21,000.00 (Veinte y un mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nómina a trabajadores eventuales realizando limpiezas y chaponeos en carretera Santa María del Oro, localidad el Valle Alto. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 06/01/2014 a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL, S.A DE C.V, por la cantidad de \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo tercero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 13/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$15,800.00 (Quince mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime** -----

-----**En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/01/2014 a nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, por la cantidad de \$62,800.00 (Sesenta y dos mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 17/01/2014 por la cantidad de \$ 5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) a nombre ALBERT DE JESUS GUILLEN GOMEZ, mediante la factura No. 1434, por concepto de Sport transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino ,reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 20/01/2014 a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL, S A DE C.V. por la cantidad de \$12 500 00 (Doce mil quinientos pesos

existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento la transferencia el día 21/01/2014 a nombre de GK TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V. por la cantidad de \$6,396.80 (Seis mil trecientos noventa y seis pesos 80/100 M.N.) Por concepto pago de servicio de internet para el servicio de cada una de las áreas de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 22/01/2014, a nombre de EDMUNDO SOTO MONTES. Por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de asesoría jurídica de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día

propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 22/01/2014 a nombre de MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO S.A DE C.V, por la cantidad de \$10, 578.04 (Diez mil, quinientos setenta y ocho pesos 04/100 M.N.) por concepto de servicio de mantenimiento preventivo KOMATSU, D65EX-15E0 de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 22/01/2014 a nombre de MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO S.A DE C.V, por la cantidad de \$20,820.44 (Veinte mil, ochocientos veinte pesos 44/100 M.N.) por concepto de piezas menores para KOMATSU, D65EX-15E0 de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo segundo del**

C.V, por la cantidad de \$67,359.00 (Sesenta y siete mil, trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/01/2014 a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ, por la cantidad de \$4,999.60 (Cuatro mil, novecientos noventa y nueve pesos 60/100 M.N.) por concepto de apoyo a personas de bajos recursos para techumbre de una casa con lámina galvanizada y monten. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/01/2014 a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ, por la cantidad de \$1,044.00 (Mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de mantenimiento y reparación de mofles tubos de seguridad y resorte de suspensión a 5 patrullas del Estado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/01/2014 a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ, por la cantidad de \$2,436.00 (Dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de mantenimiento y reparación de brazo de máquina de banda KOMATSÚ con placa de 1/2 con soldadura 7018. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/01/2014 a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$7,360.00 (Siete mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes al mes de Diciembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 13/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil, quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto

-----**En relación al punto número cuadragésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 28/01/2014 a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROZCO, por la cantidad de \$8,234.72 (Ocho mil doscientos treinta y cuatro pesos 72/100 M.N.) por concepto de refacciones a maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 28/01/2014 a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROZCO, por la cantidad de \$38,259.12 (Treinta y Ocho mil doscientos cincuenta y nueve pesos 12/100 M.N.) por concepto de compra de llantas SEBA 16 CAPAS a maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 30/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número quincuagésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 30/01/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
**-----En relación al punto número quincuagésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia al SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) Por concepto de trasferencias internas de las entidades Municipales cuotas de recuperación al Sistema DIF Municipal correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----  
**-----En relación al punto número quincuagésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia

existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal por la cantidad de \$18,794.00 (Diez y ocho mil, setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal por la cantidad de \$9,801.00 (Nueve mil, ochocientos y un pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento la transferencia

Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia al Secretario y sindico, Secretaria Particular, Chofer, Jefa del Registro Civil, y a la Secretaria del Registro Civil por la cantidad de \$46, 657.00 (Cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento el **Programa Municipal de Educación Ambiental 2013-2023.** La C. María Araceli cede la palabra al Ing. Pablo M. Corona Granados para que exponga los pormenores de dicho programa de educación ambiental, el cual pretende informar y orientar a la ciudadanía y particularmente a los agricultores y ganaderos, a los jóvenes en edad escolar, a los usuarios de la biblioteca pública municipal, a los usuarios y pacientes de la unidad auxiliar de salud sobre el daño causado al medio ambiente que ocasiona la forma en que se cultiva el maíz, esto es, la tumba y quema de la vegetación nativa. Vegetación que le llevó a la naturaleza muchos años de formación y que el hombre la destruye en pocas horas. Entre tales daños sobresalen los incendios forestales por descuido en el

Para dar a conocer los efectos perjudiciales sobre el medio ambiente, además de plantear alternativas en la forma de producción del maíz, se estableció coordinación con dependencias e instituciones de educación, quienes manifiestan su disposición a participar activamente en este programa de educación ambiental y son quienes diseñaran el material de divulgación sobre el cuidado del medio ambiente, así como las técnicas alternativas de producción de maíz, tanto en su diseño como en supervisar la ejecución de, al menos dos parcelas demostrativas donde se demuestre que puede cultivarse maíz sin causar graves daños al ambiente.

Los requerimientos económicos para ejecutar el presente programa de educación ambiental, será un máximo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), los cuales se ejercerán durante el 2014 y se emplearan para la elaboración de material de divulgación \$ 6,000.00, para gastos y viáticos de los expositores de las dependencias para dar a conocer técnicas alternativas de producción y supervisar el establecimiento de las parcelas demostrativas \$4,000.00. Señalar y aclarar que los gastos inherentes a los insumos y materiales para establecer las parcelas demostrativas serán a cargo de los programas de las dependencias. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo del orden del día,** no

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del **Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco.** "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----



-----  
**C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**



-----  
**C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.**  
**REGIDOR.**



-----  
**C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.**  
**REGIDOR.**



-----  
**C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.**  
**REGIDOR.**



-----  
**C. MARÍA GUADALUPE**  
**BARAJAS AGUILAR.**  
**REGIDOR.**



REM

C. RICARDO GALVÁN MEDINA  
REGIDOR.

Escenia Ochoa Mendosa

C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.  
REGIDOR.

Otoniel López Galván

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.  
REGIDOR.

Habacuc Cuevas Sánchez

C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ.  
SÍNDICO Y SECRETARIO.



-----  
-----  
-----  
-----